



000069

CIRC. N° 02**ANT.:** No hay**MAT.:** Informa respecto inicio consulta ciudadana "Anteproyecto del proceso de Revisión del Capítulo VII (GEC) del D.S.N°8/2015 que establece el PDA de Temuco y Padre Las Casas"**FECHA:** Temuco, 20 ENE 2020**De :** ANSELMO RAPIMÁN MARÍN
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**A :** INTEGRANTES COMITÉ OPERATIVO DEL PDA

Junto con saludar cordialmente, informo a ustedes que el día martes 14 de enero de 2020 se ha dado inicio al proceso de Consulta Ciudadana del instrumento: "Anteproyecto del proceso de Revisión del Capítulo VII (GEC) del D.S.N°8/2015 que establece el PDA de Temuco y Padre Las Casas" que se extenderá hasta el día 7 de abril del 2020 (60 días hábiles). Plazos contados desde la fecha en que se publicó el extracto del anteproyecto en el Diario Oficial, de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento que regula el procedimiento de elaboración de los Planes de Descontaminación.

Por otra parte, informo a Ud. que se realizarán reuniones de difusión para dar a conocer a la ciudadanía los alcances de este anteproyecto y de esta manera puedan realizar sus observaciones de manera fundada. Las fechas de éstas serán informadas con debida anticipación a través de redes sociales y de nuestra página web.

Se informa que, tanto los antecedentes del proceso, como el canal para hacer llegar observaciones se encuentran disponibles en nuestra página web <http://consultaciudadanas.mma.gob.cl>, así como también por escrito en oficinas de la SEREMI del Medio Ambiente, Lynch 550 de Temuco.

Sin otro particular, le saluda atentamente

ANSELMO RAPIMÁN MARÍN
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

ARM/RTR/CHV/meq

Distribución:

Alcalde Comuna de Temuco



000069
VTA

SEREMI de Educación
SEREMI de Agricultura
SEREMI de Transp. y Telecom
SEREMI de Gobierno
Director Regional CONAF
Director Regional de SERVIU
Director Regional CORFO
Directora Regional SERCOTEC
Director Regional SERNAC
Director Regional INDAP
Jefe Oficina Regional de la SMA
Coordinadora PDA zona SUR - SMA
Jefe de Div. de Planificación y Desarrollo Regional, GORE
Expediente PDA
Archivo Seremi de Medio Ambiente